

## CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLA VALLECAS

<b>FECHA:</b>	martes 28 octubre 2008, a las 19:00 horas
<b>LUGAR:</b>	SALÓN DE PLENOS DISTRITO VILLA DE VALLECAS
<b>MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:</b>	Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa', E-mail
<b>TIPO DE SESION:</b>	Ordinario
<b>PRESIDENTE:</b>	Mar Angulo Pérez Presidente por delegación (Gerente)
<b>SECRETARIO:</b>	Fernando Rodríguez Duque

### ASISTENTES:

<b>VOCALES VECINOS:</b>	
Grupo político PP	María Jesús Aragonés Martínez Jesús A. Candela Hernando Marcos Crespo Hualda Cristina Montejo García Alfredo Tapia Grande
Grupo político PSOE	César Manuel Gago Santa Cruz María Remedios García Rozas

<b>ASOCIACIONES VECINALES:</b>	
Asociaciones Vecinos	María Luisa García de la Torre La Colmena de Santa Eugenia representado/a por FRANCISCO MILLAN

<b>ENTIDADES:</b>	

<b>VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:</b>	

<b>REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:</b>	
Mesa Diálogo y Convivencia	Nelly Hilaes Cruz

<b>INVITADOS:</b>	

<b>NO ASISTEN:</b>	
Concejal Presidente	Ángel Garrido García

**NO ASISTEN:**

Grupo político IU	Carmen Cortés González
Asociaciones Vecinos	Ignacio García Mayoral Ahora
Asociaciones Vecinos	María Ángeles Montejo Vargas La Unión de la Uva de Vallecas
Asociación de Madres y Padres de alumnos	Miguel Ángel Álvarez Tornero AMPA CEIP El Quijote
Asociación de Madres y Padres de alumnos	Benito Muñoz Ortiz AMPA CEIP Juan Gris 2000
Deportivas	Pedro J. Navarro González Nueva Castilla
Culturales	Pedro Jesús Pizarro Poblador El Pórtico
Mujeres	Francisca Espinosa Cuadrado Nuevas Amistades
Vecinos aleatoriamente elegidos	María Elena Leal Latorre
Vecinos aleatoriamente elegidos	Paula María Loren Soler
Vecinos aleatoriamente elegidos	Celia López León
Junta Local Seguridad	Ana María Álvarez Álvarez
Invitados	Mar Angulo Pérez

**RESUMEN DE TEMAS:**

**Punto:** 1.- Aprobar, si procede, el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril de 2008, así como el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 5 de junio de 2008.

**Propuesta:** Se aprueba por unanimidad el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril de 2008, así como borrador de Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 05 de Junio de 2008.

**Acuerdo:** x

**Votación:** Aprobado por unanimidad

**Punto:** 2.- Dar cuenta de los asuntos tratados en las Comisiones Permanentes.

## **RESUMEN DE TEMAS:**

### **Propuesta:**

Por la Presidencia se pide se convoquen las Comisiones Permanentes y que se dé cumplimiento al Acuerdo entre Ayuntamiento y FRAVM, en el que quedaron pendientes una serie de tareas relativas a la elaboración del diagnóstico del Distrito, ampliándose el plazo hasta el Pleno de Enero de 2009, para que las Comisiones vayan haciendo el estudio.

Por D. Francisco Millán, se pregunta si no se realizó esta tarea en el verano pasado.

Por D. Alfredo Tapia se contesta que se trataba de la elaboración del Plan Especial.

Por la Presidencia se indica que hay que analizar el diagnóstico del Distrito en la cada una de las Comisiones Permanentes en función de su materia.

Asimismo, señala que sobre la base del estudio realizado el Pleno del Consejo de Enero, decidirá si se aprueba o no. Deben traerse propuestas concretas que sean de competencia municipal.

Por D. Francisco Millán, pregunta acerca de cómo se va a solucionar el asunto, en el caso que el titular de una Asociación no pueda acudir a una convocatoria.

Por la Presidencia se informa que este asunto ya se trató y que puede delegarse la representación con carácter genérico, en lugar de ser para cada Consejo.

Por D. Cesar Manuel Gago, se pone de manifiesto que lamenta que no se puedan celebrar las Comisiones por falta de quórum, así como la escasa asistencia a este Consejo Territorial. Se pregunta si quizá esto no funciona, por que el vecino aunque hace propuestas luego no ve que estas sean reales y efectivas; a su juicio, debe intentarse reactivar el Consejo, dado que no hay participación vecinal y se pregunta, cual va ha ser el objetivo final de las propuestas que se hagan en las diferentes Comisiones.

Por la Presidencia se indica que el objetivo es la elaboración de un diagnóstico del Distrito con las diferentes necesidades, en ejecución del Acuerdo anteriormente citado, y si es necesario se incluirían en los Presupuestos para el año 2010. Señala que efectivamente si no participan los vecinos, será por su escaso interés, ya que muchos de ellos no han venido nunca y no pueden estar desencantados de lo que no conocen.

Por D. Jesús Candela se indica que una de las exigencias que se ha planteado desde la FRAVM, es que se realicen diagnósticos de los Distritos y nosotros al tener la representación de los vecinos recogemos sus ideas.

Por D<sup>a</sup>. María Jesús Aragonés, se indica que la Comisión de Educación no llegó a celebrarse en las dos últimas convocatorias, por que no hubo el quórum necesario.

Por D<sup>a</sup>. Nelly Hilaes, se pone de manifiesto que en la Mesa de Dialogo y Convivencia, si se está trabajando en el análisis del Distrito y ya están recabando datos.

Por D. Cesar Gago, se pone de manifiesto que le consta que se está trabajando en la Mesa de Dialogo y Convivencia.

Por D. Francisco Millán se indica que a su juicio existen muchas Comisiones y sería mejor proceder a una reunificación de las mismas.

Por la Presidencia se indica que ya se efectuó una reunificación anterior y que actualmente contamos tan sólo con tres Comisiones y además, los miembros de los Grupos Políticos son los mismos.

<b>RESUMEN DE TEMAS:</b>
<b>Acuerdo:</b>
<b>Punto:</b> 3.- Ruegos y preguntas
<b>Propuesta:</b> Sobre este punto no se formularon ningún ruego ni pregunta, al entender que ya se habían realizado en el punto anterior.
<b>Acuerdo:</b> x